

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 43.  
AÑO VI  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 4 de Febrero de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.  
NÚM. 1103  
Se publica todos los días laborables.

## ATROPELLOS RENTÍSTICOS

Difícil será establecer en España el orden, la moralidad y la justicia. El que aquí no cuenta con el favor de los caciques, se ve atropellado y vejado por los agentes del Fisco. Le acosan, le multiplican los tributos, le delatan y le acusan á la menor falta que cometa. Al que, por el contrario, se presta á servirles humillaciones, le aligeran los gravámenes con notorio menoscabo de la Hacienda. No reparan entonces en mentir, ni en falsificar los resultados de sus inspecciones. Duros son los impuestos; pero los hacen más duros para el hombre probo los encargados de recaudarlos.

Hemos leído en «El Liberal» la relación de los atropellos de que ha sido víctima D. Benito Garriga, amigo nuestro desde muchos años; industrial activo, inteligente y enérgico, que no quebranta nunca las leyes, pero tampoco cede un ápice de su derecho. Le han tomado por esta inquebrantable integridad como blanco de sus iras los dependientes de la Hacienda, y le han hecho ahora pagar sumas de que en modo alguno era deudor ni aun dentro de las bárbaras leyes que sobre la fabricación de alcoholes se ha dictado.

Para que nuestros lectores comprendan hasta qué punto se lleva contra él la saña, ponemos á continuación el relato del mismo Sr. Garriga.

Cumpliendo con lo que previene el art. 27 del reglamento para la cobranza del impuesto sobre el alcohol, dije, solicité como cosechero, de la Administración de Impuestos, la patente por un mes, tiempo que necesitaba para destilar el vino de mi cosecha; y como consecuencia de tal solicitud, se personó en mi posesión el ingeniero de Hacienda, inspeccionó el alambique que empleo, llenó los tres ejemplares de la declaración que el destilador debe presentar al pedir la patente, hizo constar en ellas el sistema del alambique y dejó de consignar la capacidad de la columna destiladora, porque necesitaba cubicarla para conocer los litros de su capacidad, operación que haría en su oficina, proponiéndome, sin duda y con la mejor intención y aun creyendo hacerme un obsequio, el que yo firmase en blanco los tres ejemplares de la declaración, que él llenaría tan pronto como supiese la capacidad de la columna y mandaría á mi encargado de Zaragoza, el que con el recibo de la Administración había de servirme de resguardo, evitándome de esta manera la molestia de tener que hacer un viaje á la expresada ciudad para firmarlas.

Accedí gustoso, firmando los referidos documentos; pero tan luego como mi encargado recibió la declaración que la Administración debía entregar, el recaudador de contribuciones le presentó al cobro una patente de 550 pesetas, correspondientes á una capacidad de 800 litros que se suponía á la columna destiladora. Como esta cubicación excedía en más de la mitad á la que realmente tenía el aparato, supuse que el señor ingeniero, al consignar este dato en las declaraciones que firmé en blanco, debió padecer alguna equivocación, y reclamé del mismo se deshiciera el error cometido, toda vez que la capacidad de la columna no era más que de 400 litros; que se suspendiese el cobro y efectos de la patente expedi-

da en tanto no se enmendara el error, y que la cuantía de aquella fuese arreglada á lo que de la nueva medición resultase. Se acordó, en vista de esta reclamación, que el señor perito agrícola de la sección de Hacienda fuese á practicar una nueva medición, que, en efecto, llevó á cabo, dando por resultado una capacidad de 400 litros.

Parecía natural que, demostrado el error, aquella patente fuese anulada y sustituida por otra expedida con arreglo á la verdadera capacidad; pero no fué así puesto que el recaudador presentó de nuevo al cobro la primitiva patente, y si bien en un principio me negué á pagarla, por injusto, hube más tarde de hacer efectivo su importe con los recargos correspondientes, cediendo únicamente á la fuerza bruta y al ver mis bienes embargados y á punto de ser vendidos.

No fué esto lo más grave, con serlo ya bastante, sino que á los pocos días se me presentó al cobro otra patente de 550 pesetas, correspondiente al año siguiente, y que no tuve más remedio que pagar, proceder para el que no encuentro palabras suficientemente duras con que calificar.

Resulta, por tanto, que habiendo pedido el día 3 de Abril de 1894 la patente tan sólo para un mes, se me obligó á pagar por entero las anualidades de 1894 y 1895.

Con lo anteriormente manifestado, y sin aguardar el fallo de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, á la que recurri con fecha 3 de Noviembre último, deseo que se haga público el cúmulo de arbitrariedades de que he sido víctima, y á que da lugar nuestra legislación económica, que autoriza ó por lo menos consiente se cometan, con motivo de la recaudación de tributos, atropellos como el que acabo de relatar y que escandalizarían aun cometidos en el vecino Imperio de Marruecos.

Por este camino, y si para allegar recursos se crean impuestos como el establecido sobre el alcohol á los cosecheros de vino (que ya pagan una contribución insoportable por la tierra que lo produce), y sobre el alambique, tan necesario para beneficiar sus vinos, como lo es el molino al cosechero de aceituna para extraer el aceite, de temer es que andando el tiempo, no sólo habrá impuesto sobre los molinos de los cosecheros de aceite, sino que se establecerá también sobre el maíz, las patatas y cuantos frutos produzca la tierra, haciéndose imposible vivir de la agricultura. Para todo lo que sea producir y trabajar, habrá impuesto, contribución ó recargo, menos cuando se trate de cobrar intereses de la deuda ó de préstamos hipotecarios, cargas de justicia, dividendos que reparten los Bancos, etc.; siendo así que la más estricta equidad y justicia aconsejan que todo lo que sea interés ó renta tribute en la misma proporción. De no ser así, pronto tendremos que exclamar: ¡Ay de los españoles que producen y viven del trabajo!

¿Cuándo llegará el remedio contra los abusos? Difícilmente, mientras no venga una tempestad que barra una administración tan corrompida y corruptora como la que desgraciadamente tenemos.

## Salida de los correos en el año 1895

Se ha publicado por la Dirección general de Comunicaciones un minucioso estado cuyo contenido interesa mucho conocer, por lo mismo que en él se señalan los días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, durante el año actual.

Como á la generalidad del público importale enterarse de cuanto á esto se refiere, juzgamos oportuno reproducir íntegro el texto de dicho estado.

Hé aquí los datos numéricos:

Las salidas para la isla de Cuba se verificarán mensualmente en los siguientes días:

Salidas: De Madrid, los días 8, 19, 20 y 28.— Del puerto de embarque, el 10, de Cádiz, en vapor español; el 21, de la Coruña, en idem; el 22, de Santander, en vapor francés; el 30, de Cádiz, en español.

En el mes de Febrero, la salida de Cádiz se verificará el día 28 y la de Madrid el 26.—Via New-York: Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto-Rico saldrán los correos en las siguientes fechas todos los meses:

Salidas: De Madrid, los días 3, 8, 17 y 28.— Del puerto de embarque, el día 5, de Santander, en vapor español; el 10 de Cádiz, en idem; el 19, de Burdeos, en vapor francés; el 30, de Cádiz, en español.

En el mes de Febrero, la salida de Cádiz se verificará el día 28 y la de Madrid el 26.

Durante el año saldrán correos para Filipinas en los siguientes días de mes:

De Madrid: Enero, 2, 16 y 30; Febrero, 13 y 27; Marzo, 13 y 27; Abril, 10 y 24; Mayo, 8 y 22; Junio, 5 y 19; Julio, 3, 17 y 31; Agosto, 14 y 28; Septiembre, 11 y 25; Octubre, 9 y 23; Noviembre, 6 y 20; Diciembre, 4 y 18.

De Barcelona: Enero, 4; Febrero, 1.º; Marzo, 1.º y 29; Abril, 26; Mayo, 24; Junio, 21; Julio, 19; Agosto, 16; Septiembre, 13; Octubre, 11; Noviembre, 8; Diciembre, 6.

De Marsella: Enero, 20; Febrero, 17; Marzo, 17; Abril, 14; Mayo, 12; Junio, 9; Julio, 7; Agosto, 4; Septiembre, 1.º y 29; Octubre, 27; Noviembre, 24; Diciembre, 22.

La correspondencia, además de esos días, puede remitirse por la vía de Brindisi y en vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 13 y 27 de Enero, 10 y 24 de Febrero, 10 y 24 de Marzo, 7 y 21 de Abril, 5 y 19 de Mayo, 3, 16 y 30 de Junio, 14 y 28 de Julio, 11 y 25 de Agosto, 8 y 22 de Septiembre, 6 y 20 de Octubre, 3 y 17 de Noviembre, 1.º, 15 y 29 de Diciembre.

Para Fernando Póo habrá salidas directas, desde Cádiz los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Además puede remitirse correspondencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de Lisboa de los días 6 y 21 de cada mes.

Para la América del Sur, hay señaladas salidas del correo desde Madrid, Coruña y Vigo, Cádiz y Barcelona.



Las primeras, que se verificarán por la vía de Lisboa, se establecen en la siguiente forma:

Para el Brasil (vapores alemanes), los lunes y los días 3 y 19 de cada mes.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, los días 6 y 21 de cada mes, 12 y 26 Enero, 9 y 23 Febrero, 9 y 23 Marzo, 6 y 20 Abril, 4 y 18 Mayo, 1.º, 15 y 29 Junio, 13 y 27 Julio, 10 y 24 Agosto, 7 y 21 Septiembre, 5 y 19 Octubre, 2, 16 y 30 Noviembre, 14 y 28 Diciembre.

Para los mismos países, Chile y Bolivia, 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.º, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Septiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

Las salidas de la Coruña y Vigo se fijan en los siguientes días:

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, de la Coruña el 21 de cada mes, de Vigo el 22 y los días 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Septiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1.º, 15 y 29 Diciembre.

Para los mismos países, Chile y Bolivia, de la Coruña los días 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.º, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 15 Agosto, 2, 16 y 30 Septiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

De Vigo saldrán los correos en los días siguientes á los citados.

Las salidas de Cádiz serán estas:

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay (vapores españoles), el 7 de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Las de Barcelona se verificarán para Uruguay, República Argentina y Paraguay en vapores italianos y en fechas variables.

La tarifa de franqueo de las cartas es la siguiente:

Para Cuba y Puerto-Rico por cualquier vía, las cartas sencillas 30 céntimos y para Filipinas y Fernando Póo 50, sin el franqueo obligatorio. El certificado costará 75 céntimos.

Para la América del Sur, también por cualquier vía, costará 25 céntimos el franqueo, voluntario, de las cartas sencillas y el certificado la misma cantidad.

## Variedades

### EL PADRE ANSELMO

La escena de este relato pasa en Mesnilsus-Bois, durante el año 1814.

En la sala de la casa parroquial y ante la dudosa claridad del crepúsculo vespertino, Emilia, la sobrina del cura, coloca en los armarios las albas y las sobrepellices.

Agítanse en la calle vagos rumores de voces que llaman, y circulan por el arroyo gentes desconocidas, acompañadas por algunos habitantes de la población.

De pronto se oyó ante la casa ruido de caballos, y llegó hasta la joven la voz del sacristan Juan Bigornia.

Levantóse Emilia y cuando se abrió la puerta de la sala, entraron dos hombres y el sacristan de la parroquia.

—¿Qué es eso, Juan?—preguntó la sobrina del cura.

—¡Los cosacos, señorita, los cosacos!—contestó Bigornia.—Pero no tema usted nada; pues como me llamo Juan y soy exsargento de dragones, no consentiré que se alberguen en esta casa.

—Déjales, Juan, déjales pasar—dijo Emilia temblando de miedo.

# LA EMBAJADA MARROQUÍ

## El embajador abofeteado

Madrid 31, á las 3 tarde.

El general de brigada, de la escala de reserva, D. Miguel Fuentes, ha abofeteado al embajador marroquí, á la puerta del Hotel de Rusia, diciéndole: «Acuérdate de Margallo».

## La agresión

Madrid 31, á las 4 tarde.

El atentado contra Sidi Bricha ha sido cometido cuando se disponía á salir para la recepción de Palacio.

Los coches, servidumbre y escolta de la real casa habían reunido bastante gente, que tampoco faltaba en el trayecto hasta la plaza de la Armería.

El personal inferior de la embajada había marchado ya en tres carruajes.

Sidi Bricha llegaba al portal guiado por el introductor de embajadores, cuando se ha adelantado un caballero de enmedio de la policía que era numerosa, y se cruzó con el embajador, preparándose con toda calma para ejecutar su propósito, que nadie podía prever.

Paróse un instante frente de Sidi Bricha y le dió un bofetón tremendo, que le hizo tambalear.

## Detención del agresor

Ante la inesperada agresión, el jefe de los soldados marroquíes que acompañan á la embajada desenvainó la guma, y señaló un tajo contra el autor del atentado, pero se contuvo cuando oyó á éste que exclamaba:

«—Soy el general Fuentes. No me toquen. Me entrego espontáneamente á la policía.»

El comandante de los «askaris» se contuvo entonces, evidentemente impresionado por el título del general.

Promovióse un tumulto enorme, que sembró de sustos y carreras las calles vecinas.

Los huéspedes, que estaban almorzando, salieron corriendo al portal de la fonda, mientras los funcionarios se apresuraban á meter al embajador marroquí en el coche de gala que estaba esperando á dos pasos.

## El autor del atentado

El agresor fué detenido inmediatamente y trasladado en un coche á la delegación del distrito.

—¡Dejarles pasar! El señor cura no me lo perdonaría nunca. Esta es la casa del padre Anselmo, lo cual no impide que mi amo sea siempre mi antiguo comandante, que luchó como un héroe en los ejércitos del emperador.

De repente se oyó la voz del padre Anselmo.

—¿Qué ocurre?—preguntó el sacerdote.

—Juro á usted, señor cura...

—Te he prohibido jurar, porque estás al servicio de Dios y no vives ya en el cuartel. ¿Qué quieren esos hombres?

—El oficial tiene una boleta de alojamiento para dormir esta noche en casa.

—Pues bien; dale un cuarto.

—¿Cuál, señor?

—El mío.

Juan bajó la cabeza y empezó á murmurar entre dientes. El oficial iba á seguirle, pero le detuvo un ademán del cura.

—¿Entiende usted el francés?

—Sí.

—Pues bien; sepa usted, ante todo, que he sido soldado como usted y que aún lo sería si una bala no me hubiera arrebatado en Wagram estos tres dedos.

Y el cura le enseñó su mano izquierda.

—No pudiendo servir á mi patria con la espada—añadió—resolví servirla con la cruz y me hice

Es hermano del conocido general Fuentes, y no pertenece al servicio activo.

Se asegura que padece frecuentes ataques de enagenación mental desde hace bastante tiempo.

He oído contar que estaba sobrecitado estos días y que clamaba contra esta embajada, que «constituye una vergüenza nacional», según decía.

En la delegación ha declarado que no se arrepentía de lo hecho, y que le ha impulsado el patriotismo.

Se ha negado á hablar con los periodistas que pretendían verle.

Luego ha sido conducido á las prisiones militares á la disposición de la jurisdicción de Guerra.

## La recepción

Madrid 31, á las 5 tarde.

La noticia del atentado del Hotel de Rusia ha cundido con la velocidad del rayo por todo Madrid.

En la carrera hasta Palacio había aglomerada toda la policía disponible, que no ha tenido que evitar ninguna desmán.

El embajador Sidi Bricha no ha perdido ni un solo instante su impasibilidad. En el trayecto y en la recepción ha estado absolutamente sereno, como si nada le hubiese ocurrido.

En Palacio, la recepción se ha llevado á cabo con el ceremonial reglamentado hasta en sus menores detalles, conforme adelanté. Creo que se ha abreviado algo.

La guardia exterior ha rendido los honores.

Al pie de la escalera de honor ha sido recibido Abd-el-Kerim Bricha por los funcionarios palaciegos encargados de esta misión, que le han acompañado hasta el pie del trono, donde esperaba la reina regente, con los ministros.

Ha hecho entrega el embajador de sus credenciales, con las frases de amistad para España de parte de su soberano, á que ha contestado la reina con las mismas frases invertidas.

El embajador ha sido acompañado con idéntico ceremonial hasta su alojamiento.

La agitación había aumentado en el público, y al paso de la embajada por el centro de Madrid se han oído algunos silbidos, pero nada más.

## Nuevos detalles

Madrid 31, á las 7 noche.

Las noticias que he recogido en diferentes puntos del trayecto, dan alguna mayor importancia á las manifestaciones que ha provocado el paso de la embajada marroquí.

sacerdote. Y mi sagrado ministerio me ordena que sea entre usted y este país, á donde llega usted como enemigo, un intermediario de paz y de conciliación. Entre usted. Está usted en casa de un hombre indefenso; mi pobre Juan es casi un anciano, y mi sobrina—acérete, Emilia—es casi una niña. Ante Dios, que perdona ó castiga, pongo mi casa bajo la protección de su honor de soldado. Ahora, puede usted seguir cuando guste á mi sacristán.

Durante la velada, á las diez de la noche, cuando Emilia acababa de retirarse á su cuarto, Juan Bigornia dijo al cura que un hombre preguntaba por él.

—¿Qué quiere?

—Viene de una casa situada á dos leguas de distancia, y dice que su madre se muere y pide confesión al instante.

—Voy enseguida—contestó el sacerdote.

Juan Bigornia le miró con asombro, y dijo:

—¡Pero, señor cura! ¿No vé usted que los caminos se hallan intransitables, y que la noche está obscura como boca de lobo?

—No importa, dame el sombrero—repuso el padre Anselmo.—Estaré de vuelta dentro de tres horas.

—¡Corriente, mi comandante!

(Se concluirá).



En la carrera de San Jerónimo los silbidos y las voces fueron repetidos.

Al regreso menudearon las manifestaciones de desagrado en la calle Mayor donde la policía ha detenido á varios alborotadores.

La impasibilidad del embajador no fué tan absoluta como se decía, pues al subir á palacio demostraba estar afectado, según se me asegura.

Todo Madrid habla de lo mismo.

La opinión anda dividida. Menudean las disputas entre los dos campos bien deslindados de los sensatos y los insensatos, que juzgan de diversa manera la agresión.

### El Gobierno

Madrid 31, á las 8:30 noche.

Se ha reunido el Consejo de ministros, para ocuparse principalmente de la agresión contra el embajador marroquí.

La sumaria se instruye rápidamente por el general Linares.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado se apresuraron á informar á la reina regente de lo sucedido al embajador, antes de que éste llegase á Palacio.

Convinieron en que se trataba de un rapto de locura; y la reina regente, después de cambiar los cumplidos oficiales, bajó del trono para hablar brevemente á sídri Bricha notificándole que se acababa de enterar de que era un loco quien le había agredido.

### CRONICA LOCAL.

El Sr. Alcalde, D. Pedro Martínez y el secretario del Ayuntamiento D. Guillermo Roca embarcaron el viernes para Barcelona y Madrid á donde les lleva la comisión de que ya han dado cuenta nuestros colegas.

Deseamos que el éxito más completo corone sus gestiones, y sea cual fuere el resultado agradezamos y con nosotros el vecindario la buena voluntad de los comisionados.

El Sr. Santandreu durante su alcaldía ha tenido fortuna y es de esperar que su buena estrella no se eclipsará ahora.

Con su buena fé y porque algunas veces no ha tenido pereza de enfadarse, ha resuelto problemas en el Ayuntamiento que con razón aparecieron insolubles para otros alcaldes considerados de más talla. El haber saldado el presupuesto último con *superavit* es un milagro digno de que sea conocido de todos los vecinos; y merece que se le perdonen el no haber atendido á ciertas mejoras que el vulgo hubiera deseado ver realizadas, ignorando que lo primero era afianzar el crédito de la hacienda municipal y disipar la mala fama de que venía rodeado.

La resolución del expediente promovido para reorganizar el Sindicato de la Fuente de la Villa es el asunto de más importancia que habrá de tratar la comisión en Madrid. Que se aprobarán las bases propuestas por los interesados á informadas favorablemente por el Ingeniero Gefe D. Eusebio Estada, por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, por la Comisión Provincial y por el Sr. Gobernador de la Provincia, no nos cabe ninguna clase de dudas. Dichas bases están defendidas por la justicia y cuentan con el apoyo de D. Antonio Maura.

Sigue en importancia el asunto de Bellver, que al punto que hemos llegado también exige una resolución concreta para que el vecindario sepa á que atenerse sobre promesas dadas y no cumplidas aun. Suponemos que el señor Santandreu ya se habrá enterado de que hay un vecino que se halla sometido á un consejo de guerra por haberse atrevido á cazar en el monte de Bellver y que fué detenido por dos soldados que iban disfrazados de guardas jurados puestos allí por una sociedad de seis cazadores que tienen alquilada la caza por 150 duros anuales. Esta

anomalía de que haya soldados que en vez de prestar el servicio de las armas ó de estarse en sus casas sean destinados á guardar la caza de una compañía de cazadores, no todos ellos militares, solo es comparable á la de que haya soldados rebajados con la excusa de estudiantes y seminaristas pero en realidad para adorno de nuestros paseos, mientras los infelices artesanos permanecen en las compañías condenados á trabajar por aquellos; que á esto ha quedado reducido el servicio general y obligatorio.

El derribo de las murallas á pesar de su inutilidad y de que nos cuestan unos 6000 duros anuales y los perjuicios cien veces mayores por razón de las zonas no creemos que se consiga de momento. Nos favorecen no obstante las pretensiones de igual clase formuladas por los diputados y Ayuntamientos de Barcelona, Pamplona, Cádiz, Valencia, etc. El gobierno comprenderá que ya es hora de dar justa satisfacción á los pueblos, prescindiendo de los obstáculos que acumula el ramo de guerra.

Queda la resolución del expediente de aforos. Cualquiera creará que pronto el gobierno aprobará la liquidación y ordenará el pago de lo que acredita el Ayuntamiento. A nosotros se nos ofrece la duda de si las cosas pasarán de esta manera porque desde el punto en que se resuelva el expediente habrá quien deje de percibir intereses sobre una fianza de 30.000 duros que el Estado debió haberse incautado hace más de veinte años.

Por creer varios de nuestros suscriptores que el segundo suelto de la crónica local del número del jueves de LAS BALEARES estaba inspirado, cuando no escrito de su puño y letra, del Director de la empresa de vapores *La Isleña*, estamos en el deber de negar rotundamente tales afirmaciones, pues el consabido suelto fué escrito en la misma redacción de nuestro diario y ni el Director de *La Isleña* ni ninguna persona agena á nuestra redacción intervino en su confección.

Conste.

### Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 1, 3 t.

En el presupuesto el déficit es de pesetas 6 millones 900,000; los gastos son iguales en cantidad á los del vigente con un presupuesto extraordinario. Cálculanse los ingresos por los resultados en 1894.

Madrid 1, 3:20 t.

Nada del impuesto sobre la renta; modifícanse algunos tributos para que resulten mas fructuosos. Créese que se encargará al general Martinez Campos de las negociaciones con la embajada marroquí.

Madrid 1, 5 t.

Léense los presupuestos; nada de optimismos y pesimismo, aunque se reconoce la mejora de la Hacienda. Anuncianse proyectos complementarios para enjugar el déficit y resolver los problemas de deuda flotante de Navarra. Los ingresos calculanse en 758.430,122 pesetas y los gastos en 765.409,882, resultando un déficit de 6.979,760.

Madrid 1, 8:15 n.

Los autonomistas han acordado que los señores Montoro y Labra intervengan en la discusión de la cuestión antillana sin dificultar la aprobación de las reformas.

Hace un frio atroz.

Madrid 2, 9:40 n.

La embajada marroquí, después de visitar las caballerizas ofreció sus respetos á la Reina. El secretario cantó coplas y no hizo alusión al atentado. Uniése al agradecimiento del embajador á pesar de no habersele condecorado.

Madrid 2, 7:30 n.

En la discusión de la fórmula de los trigos interviene el Sr. Moret para salvar el voto de los librecambistas, y preguntará al gobierno si lo hace cuestión de gabinete, pues, caso de no hacerlo, los librecambistas votarán en contra del dictámen.

La embajada marroquí ha visitado á los señores Sagasta y Cánovas.

Madrid 2, 8 n.

Levantóse la incomunicación al señor Fuentes; sus hijos, acompañados de un padre escolapio, le visitaron esta tarde; abrazóles sereno y díjoles «no lloreis, pues estoy tranquilo y satisfecho». Come poco y nótese una escitación nerviosa.

Madrid 3, 1 m.

La embajada marroquí asistirá esta noche al Teatro Real, donde se representará «Los amantes de Teruel».

Al banquete de los periodistas republicanos asistirán 95 comensales.

Un telegrama del Sr. Ledevese dice que el señor Ruiz Zorrilla ha mejorado notablemente, desapareciendo la crisis.

Madrid 3, 2 m.

Mr. Rochefort ha llegado á Calais, donde 4000 personas diéronle vítores y obligáronle á asomarse á los balcones.

Los ministros extranjeros insisten en que se hará la paz entre China y Japón.

En Londres una explosión ha causado cinco heridos.

En el Congreso de Paris se ha promovido un incidente sobre la concesión á una compañía inglesa de los transportes en chalanas para Madagascar.

Los padrinos de los senadores Larein y Girault han declarado que no hay motivos para un duelo.

Madrid 3, 5:15 t.

El Sr. Fuente ha pasado una noche intranquila.

Por la mañana vió el juez militar, quien volvía esta tarde créese que para ampliar las diligencias.

Ha recibido al general Aznar y otras visitas.

Madrid 3, 6 t.

Han dejado targeta en la embajada marroquí muchos generales, entre ellas el marqués de Novaliches, Rivera, Lono, Ahumada y Borbon y el contralmirante Manzano, y además el duque de Gor, el príncipe Archacoff, y el Sr. Almodóvar del Rio; guárdanlas en un saco para presentarlas al emperador, demostrando la protesta contra la agresión.

Madrid 3, 7:30 n.

Los alcoholeros declaráronse partidarios de la fabricación y acordaron por unanimidad mostrarse contrarios al monopolio en los conciertos.

Mañana volverán á reunirse para acordar clase, cantidad y forma de los tributos que aceptan.

Madrid 3, 8:15 n.

Háblase de la posibilidad de que se modifique todavía el tipo de los trigos y que el plazo subsista en la reforma arancelaria.

Los ministeriales aseguran que se cobrará un plazo de la indemnización de Melilla, aunque se aplazará la limitación de la zona neutral.

Madrid 3, 8:15 n.

En Cartagena en el Teatro-Circo se ha celebrado una solemnidad en honor de Roux y Ferrán; los discursos han sido notables.

El Doctor Cándido presentó quince niños curados por los procedimientos antidiftéricos.

Madrid 3, 8:30 n.

Telegrafían de Melilla que Araaf no da ninguna importancia á la agresión de Fuentes, declarando que en nada altera las relaciones entre los gobiernos de España y Marruecos.

Carencia de noticias.

Madrid 3, 9:40 n.

En un teatro de Palencia se ha verificado un meeting agrícola, en el cual han acordado dimitir todas las autoridades y corporaciones si el Gobierno no admite la proposición del Sr. Lagunilla.

Vienen á Madrid los diputados provinciales.

Madrid 3, 11:10 n.

En el banquete de los periodistas republicanos han sido cien los asistentes, presidiendo los señores Persi, Junoy y Rispa; hablaron los Sres. Persi y Rispa haciendo votos por la unión.

Telegrafióse al Sr. Ruiz Zorrilla.

Al final de los discursos censurándose el que no se haga nada práctico.

Han asistido algunos que no son periodistas interesados en que hubiera desórden.

Madrid 4, 1:45 m.

Paris.—Esta tarde llegó Mr. Rochefort, aclamándole la muchedumbre en la estación.

En Roma el día 14 se celebrará Consistorio para la preconización de obispos.

El gobierno del Japón se ha negado á tratar con los diplomáticos chinos fundándose en la insuficiencia de sus poderes.

Los chinos han regresado á su país.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ITINERARIO DE CORREOS

**SALIDAS**  
 Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**  
 Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
 De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

**Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893**

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma: a las 3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla a Palma: a las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor a La Puebla: a las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla a Manacor: a las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

## MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas.

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

### EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores a la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

# JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

## Port-Bou—Frontera franco-española

Servicio de reexpedición a grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo a domicilio.

Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz

Representante en Palma

## Don Miguel Roca

CONQUISTADOR 43

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1:50
Abono de 10 baños	9	13:50
Medio abono de 5 baños	4:50	6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

## COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

# LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

SE VENDE

EN TODAS LAS LIBRERIAS

DIPTARIO EX AGENDA DE BUFE

para el año 1895

Contiene numerosa noticia interesante para las familias, el santoral, antología para la ropa a la lavadora, reducciones de medida, librería, listas de errores y ferropunturas, listas de años y otros, lista de las B. lancia, nomenclatura de las calzas, guantes, botas, zapatos y prendas de vestir, abridores, melillos, y otros, etc., etc. Aprovechando un punto de Palma a tres reales y un recibo de venta en la librería de los editores.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino, 300 Ptas.  
 Media página por día, encuadernado como el anterior. 200  
 Media página por día, encuadernación económica. 100

Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner, calle de Palma 2, PH. A.

SE VENDE

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



## CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón a las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros a precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 255

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43